

**REGIONAL
COMPETE-CARIBBEAN**

**PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD Y AL
DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO EN EL CARIBE**

(RG-X1044)

PROPUESTA DE CONTRIBUCIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por José Jorge Saavedra (CMF/CBA), Jefe del equipo de proyecto; Astrid Wynter (ICS/CBA); María Carina Ugarte (ICF/CMF); Shireen El-Wahab (CMF/CGU); Pamela Coke-Hamilton (INT/INT); Gabriel Casaburi (CMF/CAR); Carlos Guaipatín (SCL/SCT); Nathaniel Jackson (VPP/VPP); Rosario Londoño (SCF/PMU); Dana Martin (OMJ/OMJ); Alessandro Maffioli (SPD/SVD); Magda Theodate (CCB/CTT); Diego Buchara (LEG/SGO); Paula Louis-Grant (CCB/CBA); Gloria Lugo (ICF/CMF); Hunt Howell y Diego Morris (consultores); y Annabella Gaggero (ICF/CMF).

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO

I.	DESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS	1
	A. Antecedentes, problemas abordados y justificación	1
	B. Compete Caribbean: Programa de apoyo a la competitividad y al desarrollo del sector privado en el Caribe	5
	C. Objetivo y estructura del programa	6
	D. Principales indicadores de resultados	11
II.	ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS PRINCIPALES	12
	A. Costos y fuentes de financiamiento	12
	B. Riesgos principales.....	13
III.	MECANISMO DE EJECUCIÓN	14

ANEXOS	
Anexo I	Resumen de la Matriz de Efectividad en el Desarrollo
Anexo II	Matriz de resultados
Anexo III	Cuadro de adquisiciones resumido
ENLACES ELECTRÓNICOS	
REQUERIDOS	
1.	Plan operativo anual y plan de ejecución del proyecto http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075688
2.	Mecanismos de seguimiento y evaluación http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35073588
3.	Plan de adquisiciones http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075686
OPTATIVOS	
1.	Reglamento operativo http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075796
2.	Programa Compete Caribbean: Resumen de temas operativos http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35122637
3.	Proceso de aprobación de proyectos: Flujograma http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35122907
4.	Oportunidades de crecimiento en el Caribe http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075665
5.	Medición de la competitividad de países seleccionados de CARICOM http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075663
6.	Limitaciones que obstaculizan el crecimiento en el Caribe http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075673
7.	“Restoring Economic Stability: The Way Forward in the Caribbean” http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075676
8.	Estrategia regional del BID para apoyar a la Comunidad del Caribe (2007-2010) http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075675
9.	Mapa institucional del programa de desarrollo del sector privado implementado por entidades de desarrollo en el Caribe http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075672
10.	Alianza público-privada para el cambio estructural, el crecimiento de la productividad y una mayor integración en la economía mundial http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075674
11.	Promoción de la competitividad en la práctica – Evaluación de los enfoques basados en agrupamientos de sectores y empresas http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075683
12.	Libro Verde de Iniciativas de Agrupaciones (<i>Cluster Initiative Green Book</i>) http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075682
13.	Evaluación de la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) acerca de los proyectos del FOMIN – Servicios de desarrollo empresarial (documento MIF/GN-78-12) http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075684
14.	ONUDI – Informe sobre el Desarrollo Industrial 2009 http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075713
15.	Evaluación económica http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075681
16.	Estrategia de gestión ambiental y social http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075696

17. Introducción a los fondos *challenge*
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075697>
18. PCR – PERÚ, Programa de Reforma de Competitividad (Préstamo 1503/OC-PE) 2008
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075698>
19. Hausmann, R. y B. Klinger, “Policies for Achieving Structural Transformation in the Caribbean” CMF Private Sector Discussion Paper #2. Octubre de 2009.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075699>
20. Modelo lógico
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075700>
21. Proyectos sobre competitividad y desarrollo del sector privado respaldados por el Banco y resultados seleccionados
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075701>
22. OIT, The 2008 Reader on Private Sector Development – Measuring and Reporting Results
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075702>
23. Colaboración interdivisional: SCT
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075703>
24. Colaboración interdivisional: INT
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075704>
25. Flujo de trabajo y manual operativo detallado del EICF (Enterprise Innovation Challenge Fund) (Oct. 2009)
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075705>
26. Directrices generales para presentar solicitudes
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075706>
27. Plantilla para las notas de concepto de proyecto
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075707>
28. Matriz de evaluación de riesgos
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075708>
29. Holden, P. y H. Howell, “Institutions and the Legal Framework for Business Development in the Caribbean”. CMF Private Sector Discussion Paper #3.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075695>
30. Colaboración interdivisional: SCF
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075838>
31. Colaboración interdivisional: OMJ
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=35075863>
32. Filtro de política de salvaguardias y formulario de análisis de salvaguardias para la clasificación de proyectos
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?Docnum=2012534>

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
BDC	Banco de Desarrollo del Caribe
CAD	Dólar canadiense
CARIFORUM	Foro del Caribe
CARTfund	Fondo fiduciario de asistencia para la integración comercial y regional del Caribe
DFID	Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional
EICF	Enterprise Innovation Challenge Fund
MEUC	Mercado y Economía Únicos de CARICOM
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VPC	Vicepresidencia de Países
VPP	Vicepresidencia del Sector Privado
VPS	Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento

RESUMEN DEL PROYECTO
REGIONAL
COMPETE CARIBBEAN: PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD
Y AL DESARROLLO DEL SECTOR PRIVADO EN EL CARIBE
(RG-X1044)

Términos y condiciones		
Países beneficiarios:	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, Suriname, y Trinidad y Tobago.	
Beneficiarios directos:	Dependencias de gobierno, cámaras de comercio, universidades, organizaciones regionales y entidades del sector privado en estos países.	
Organismos ejecutores:	El BID (componentes 1, 2 y 3.1) y entidades individuales del sector privado (componente 3.2).	
Período de ejecución y desembolso:	60-72 meses	
Fuente*	Monto	Porcentaje
Recursos no reembolsables del DFID - COFAB	£8.656.000	43%
Recursos no reembolsables de la ACIDI – COFAB	CAD 20.000.000	57%
Esquema del proyecto		
<p>La meta fundamental del programa es fomentar el crecimiento económico sostenible y mejorar la competitividad en el Caribe.</p> <p>El objetivo específico del programa es lograr (i) mayor consenso y focalización en intervenciones estratégicas para promover el desarrollo del sector privado; (ii) un entorno más propicio para el desarrollo empresarial, el comercio y la integración; y (iii) mayor capacidad de las empresas y los agrupamientos de empresas para incrementar la productividad y competir de manera sostenible en los mercados nacionales, regionales y mundiales.</p>		
<p>Cláusulas contractuales especiales: Ninguna.</p> <p>Condiciones previas al primer desembolso: Deberá demostrarse que el grupo asesor del programa ha aprobado el Reglamento operativo (véase el párrafo 3.7).</p>		
<p>Excepciones a políticas del Banco: Se solicita al Directorio Ejecutivo que apruebe una excepción a las políticas de adquisiciones vigentes del Banco a fin de que los proveedores de bienes y servicios de países que no son miembros del BID puedan participar en los procesos de adquisiciones en relación con actividades que serán financiadas exclusivamente con recursos aportados por el DFID y/o la ACIDI, siempre y cuando el país de origen o de residencia de esos proveedores sean elegibles para recibir recursos del DFID y/o de la ACIDI, según el caso (véase el párrafo 3.13).</p>		
<p>El proyecto es congruente con la estrategia regional: Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p>		
<p>El proyecto califica como: SEQ <input type="checkbox"/> PTI <input type="checkbox"/> Sector <input type="checkbox"/> Geográfica <input type="checkbox"/> % de beneficiarios <input type="checkbox"/></p>		
<p>Adquisiciones: La adquisición de obras y bienes y la contratación de servicios de consultoría se llevarán a cabo de conformidad con las políticas y procedimientos de adquisiciones del Banco con arreglo a los documentos GN-2349-7 y GN-2350-7.</p>		

* Se podrá disponer de estos recursos una vez obtenida la aprobación de la operación por parte del Directorio Ejecutivo y la firma de los “mecanismos administrativos”, uno con el DFID y otro con la ACIDI.

I. DESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS

A. Antecedentes, problemas abordados y justificación

- 1.1 El crecimiento económico promedio de los países del Caribe en los últimos cuatro decenios ha sido moderado. En este período, la región sufrió enormes cambios, dado que en general dejó de depender de la actividad agropecuaria orientándose hacia una economía más basada en los servicios, procuró la integración regional estableciendo la Comunidad del Caribe (CARICOM) y estrechó vínculos con la economía mundial.
- 1.2 En el período comprendido entre 1960 y 2005, la tasa de crecimiento de las economías caribeñas, como grupo, fue sistemáticamente más alta que la de América Latina, con un aumento promedio del PIB per cápita de 2,4%, frente a 1,45% en América Latina, pero inferior al 5,2% que registraron las economías más dinámicas de la región de Asia Oriental y el Pacífico. Sin embargo, cabe destacar una tendencia preocupante de tasas de crecimiento descendentes desde finales de los años setenta: el aumento del PIB per cápita pasó de un promedio de 3,9% en los años setenta a 1,7% en los seis primeros años del siglo XXI.
- 1.3 La mayoría de las economías pequeñas y abiertas del Caribe se han visto afectadas sustancialmente por la crisis económica y financiera mundial: cayó la demanda de exportaciones, se redujeron los ingresos derivados del turismo y se produjo una contracción de liquidez como en el resto del mundo. Por otra parte, para las economías exportadoras de productos primarios, la conmoción externa relacionada con la crisis se ha visto agravada por la baja de los precios de esos productos. La región ha enfrentado graves dificultades económicas, registrando un crecimiento promedio estimado en -1,3% en 2009¹.
- 1.4 Aun sin las repercusiones de la desaceleración mundial, el principal desafío económico que enfrenta el Caribe es definir nuevos ámbitos de ventajas competitivas. La diversificación del mercado es particularmente limitada. En muchos casos, las exportaciones de las tres mercancías principales representan el 70% del total de una nación. En general, se han exportado productos primarios de bajo valor agregado, como la bauxita, el petróleo y el azúcar. Actualmente dominan los sectores de los servicios, como el turismo y las actividades financieras, pero tienen una fuerte competencia.
- 1.5 El acuerdo de asociación económica firmado recientemente con la Unión Europea dará a las economías del Caribe mayor acceso a los mercados de Europa, pero no se obtendrán los beneficios derivados del libre comercio, o si se obtienen no serán duraderos, sin mejoras de la competitividad nacional y regional de los sectores público y privado². Por otra parte, los gobiernos tendrán que desempeñar un papel activo ofreciendo leyes y reglamentaciones transparentes así como un entorno

¹ FMI, Perspectivas de la economía mundial, octubre de 2009.

² Véase el enlace electrónico optativo 5: Medición de la competitividad de países seleccionados de CARICOM.

- macroeconómico estable, y propiciando un clima de negocios que fomente el desarrollo del sector privado. Asimismo, el sector privado tendrá que fortalecerse para alentar la colaboración entre empresas, la iniciativa empresarial, la diversificación, la innovación y las exportaciones con valor agregado³.
- 1.6 La competitividad reviste particular importancia para los estados pequeños si han de superar las limitaciones inherentes que les impone su tamaño y aprovechar el comercio internacional. En el Informe de Competitividad Mundial 2009-2010 se hace una evaluación en la que se demuestra que, pese a que existen variaciones considerables entre los países del Foro del Caribe (CARIFORUM), todos reflejan restricciones persistentes en el clima de negocios, el tamaño del mercado, el desarrollo de agrupamientos de empresas y la sofisticación empresarial⁴. Además, se reconoció que la innovación y la iniciativa empresarial son los ámbitos en los que se registran los principales impedimentos para el crecimiento⁵.
- 1.7 Los gobiernos, las instituciones regionales y las organizaciones del sector privado reconocen la necesidad de una mayor coordinación estratégica y técnica entre los programas de desarrollo del sector privado, así como la necesidad de mecanismos sencillos para mejorar el acceso a los recursos que respaldan ese desarrollo⁶.
- 1.8 **Estrategia regional.** El programa está estrechamente relacionado con la estrategia regional del Banco para CARICOM (2007-2010)⁷. Esta estrategia propone (i) eliminar las restricciones que aún persisten al libre flujo de bienes, servicios, capitales y personas dentro del Mercado y Economía Únicos de CARICOM (MEUC); (ii) alinear los programas de integración regional y mundial; (iii) pasar de la protección al respaldo a ajustes para ayudar a los países en situación desaventajada a ajustarse a la apertura intrarregional, sin comprometer la apertura en sí misma; y (iv) facilitar el desarrollo del sector privado dentro de un entorno de comercio más liberalizado. Si bien la intención primordial del programa se centra en el cuarto objetivo, también contribuirá a que se alcancen los demás.
- 1.9 **Colaboración de los donantes.** Canadá y el Reino Unido son dos de los donantes bilaterales más importantes del Caribe, que apoyan programas en todos los ámbitos clave del desarrollo socioeconómico. El Banco es la principal fuente de financiamiento multilateral en la región, y tiene mucha pericia y experiencia en el

³ Véase una explicación completa de los sectores en el enlace electrónico optativo 4: Oportunidades de crecimiento en el Caribe.

⁴ Véase el enlace electrónico optativo 5: Medición de la competitividad de países seleccionados de CARICOM.

⁵ Véase el enlace electrónico optativo 6: Limitaciones que impiden el crecimiento en el Caribe.

⁶ Véase el enlace electrónico optativo 7: “Restoring Economic Stability: The Way Forward in the Caribbean”.

⁷ Véase el enlace electrónico optativo 8: Estrategia regional del BID para apoyar a la Comunidad del Caribe (2007-2010)

- diseño y la ejecución de proyectos en diferentes esferas del desarrollo del sector privado y la competitividad en América Latina y el Caribe⁸.
- 1.10 Al implementar la Declaración de Roma sobre la Armonización y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), el Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID) y el BID, trabajando conjuntamente, tienen la oportunidad de: (i) apoyar el desarrollo de un enfoque más amplio e integral respecto al sector privado para hacer frente al reto que plantea el crecimiento en toda la región; (ii) acentuar el impacto en el desarrollo que tienen los proyectos de desarrollo del sector privado en un programa conjunto; (iii) reducir al mínimo los costos de transacción del diseño y la administración de programas separados; (iv) simplificar el proceso de acceso al financiamiento proporcionando un solo punto de entrada a instituciones regionales, gobiernos, ONG y empresas; y (v) mejorar la visibilidad del programa y obtener el respaldo de gobiernos y de organizaciones del sector privado.
- 1.11 Con el fin de hacer participar a otros donantes bilaterales e instituciones financieras internacionales, en 2008 el Banco promovió el establecimiento de un grupo de armonización de donantes para la región del Caribe en materia de desarrollo del sector privado. Su objetivo es amplificar el impacto de los distintos proyectos regionales de los donantes para el desarrollo del sector privado compartiendo la información y las lecciones aprendidas y fomentando sinergias⁹. El programa Compete Caribbean contempla actividades específicas para la coordinación y la colaboración de los donantes en materia de desarrollo del sector privado a nivel del país así como a nivel regional. Además, el programa se coordinará con otros mecanismos de financiamiento como CARTFund y el Fondo de Desarrollo de CARICOM.
- 1.12 **Lecciones aprendidas de otros proyectos de desarrollo del sector social.** Tras un análisis de 10 países que registraron un crecimiento económico sostenido a largo plazo (Australia, España, Finlandia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, República Checa, República de Corea, Singapur y Suecia) se observó que uno de los factores fundamentales del éxito de la transformación estructural y del crecimiento impulsado por las exportaciones era una alianza público-privado que acordara y se comprometiera a aplicar una estrategia a mediano y largo plazo para promover una mayor competitividad y productividad. Todas las estrategias de este tipo hacen hincapié en un proceso de consulta entre los sectores público y privado, un examen y una evaluación de las oportunidades clave para posicionarse en el mercado, y un

⁸ Véase el enlace electrónico optativo 9: Mapa institucional del programa de desarrollo del sector privado implementado por entidades de desarrollo en el Caribe. Véanse además las referencias electrónicas optativas 23, 24, 30 y 31 donde se presentan ejemplos de la colaboración del Banco.

⁹ Todas las entidades e instituciones participantes (el BID, la ACDI, el BDC, el DFID, la UE, el Banco Mundial, la USAID y el PNUD) han acordado elaborar una matriz compartida de las operaciones del sector privado en la región.

- análisis de las principales restricciones que deben superarse, reducirse o eliminarse¹⁰.
- 1.13 La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) evaluó proyectos sobre competitividad en 26 países, y encontró cinco componentes comunes: (i) desarrollo de agrupamientos de empresas para reposicionar el sector; (ii) reformas estratégicas de políticas, leyes y reglamentos; (iii) un diálogo diferente entre los sectores privado y público y dentro del sector privado; (iv) la formación de asociaciones de los sectores público y privado y dentro del sector privado; y (v) mejor comprensión y apoyo a la competitividad mundial¹¹. Entre las lecciones aprendidas en esta evaluación y en el texto de “The Cluster Initiative Greenbook”, en el cual se estudiaron 238 iniciativas de agrupamientos de empresas en todo el mundo, figuran la necesidad de vincular los proyectos sobre agrupamientos con las reformas del clima de negocios, así como la necesidad de establecer un diálogo entre el sector público y el privado¹².
- 1.14 En 2003, la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del Banco presentó un informe resultante de la evaluación de 100 proyectos del FOMIN sobre servicios de desarrollo empresarial. A continuación se señalan las principales conclusiones: (i) el Banco “podría desempeñar un papel más catalizador en sus intervenciones en servicios de desarrollo empresarial mediante actuaciones articuladas en el contexto de un enfoque sistémico”; (ii) “la efectividad de las intervenciones a nivel microeconómico no puede separarse de la política más amplia y ésta no puede tener éxito sin las intervenciones a nivel de empresa”; (iii) “los proyectos impulsados por la demanda que utilizaban, por ejemplo, subsidios de contrapartida, han demostrado altos niveles de pertinencia”; (iv) “la consolidación del mercado de servicios de desarrollo empresarial dependería, por una parte, de la identificación de un grupo beneficiario de pequeñas y medianas empresas dinámicas con mayor capacidad para incorporar servicios adaptados a ellas y recoger de ello un beneficio económico”; y (v) “al actuar en conjunto y en asociación con empresas más grandes, las MYPYME de la región encontrarán oportunidades excelentes para explotar las sinergias y complementariedades que pueden llevar a ventajas comparativas dinámicas a largo plazo en sectores cercanos a perfiles de especialización productiva”¹³.

¹⁰ Robert Devlin, “Public-private alliance for structural change, productivity growth and closer integration with the world economy” (Véase el enlace electrónico optativo 10).

¹¹ USAID, “Promoting Competitiveness in Practice-An Assessment of Cluster Based Approaches” (Véase el enlace electrónico optativo 11).

¹² Véase el enlace electrónico optativo 12: The Cluster Initiative Greenbook.

¹³ Véase el enlace electrónico optativo 13: OVE, Evaluación de proyectos del FOMIN: Servicios de desarrollo empresarial (2003).

1.15 De la experiencia del Banco con un programa similar sobre competitividad en Perú se aprendieron las siguientes lecciones¹⁴: (i) los programas ambiciosos y de amplio alcance pueden sufrir de una falta de prioridades, y por consiguiente los recursos se utilizan al límite; (ii) el logro de un cambio fundamental en el proceso de diálogo público-privado puede tardar más que la duración de un programa típico del Banco; (iii) es de gran importancia contar con un organismo ejecutor sólido y dotado adecuadamente de personal; y (iv) los acuerdos formales entre el organismo ejecutor y los beneficiarios son útiles pero puede requerirse mucho tiempo para ponerlos en práctica. Existe una curva de aprendizaje para ambas partes y, si se reconoce este hecho, se puede superar la situación rápidamente y por ende reducir al mínimo las demoras en la ejecución.

B. Compete Caribbean: Programa de apoyo a la competitividad y al desarrollo del sector privado en el Caribe

1.16 Con el objeto de apoyar la competitividad y el desarrollo del sector privado en los 15 países independientes miembros del CARIFORUM, el Banco, en asociación con la ACDI y el DFID, establecerá un programa de asistencia técnica e inversiones para financiar políticas de desarrollo productivo, reformas del clima de negocios, actividades de desarrollo de agrupamientos de empresas y PYME dentro de un marco integral de desarrollo del sector privado. Se optó por la asociación entre la ACDI, el DFID y el Banco porque se considera que este enfoque acrecentará el impacto y reducirá al mínimo los costos de transacción.

1.17 Se consideraron tres opciones para el diseño del programa: (i) un programa multifacético de desarrollo del sector privado; (ii) un programa sobre clima de negocios; y (iii) un programa de apoyo al comercio exterior. Un enfoque centrado únicamente en el comercio exterior no sería suficiente porque no se pueden obtener los beneficios derivados de los tratados de libre comercio sin mejorar los sectores público y privado a efectos de reforzar la competitividad nacional y regional. Un enfoque centrado solo en el clima de negocios, si bien es importante, tampoco sería suficiente para elevar la competitividad, como se señala en un informe de la ONUDI de 2009¹⁵. Por lo tanto, se escogió un programa multifacético que incorpora productos de conocimiento, reformas al clima de negocios e iniciativas de agrupamientos de empresas porque se espera que permita alcanzar el mayor impacto posible sobre la productividad y el crecimiento, como se confirmó en extensas consultas realizadas en toda la región.

1.18 Mediante un análisis de costo-beneficios del programa, con base en la información recopilada con programas similares en otras partes, se encontró un valor actual neto (VAN) positivo a tres tasas de actualización diferentes y con una alta tasa interna de rentabilidad (TIR) en las situaciones hipotéticas más probables. Se trata de una

¹⁴ Véase el enlace electrónico optativo 18: PCR – PERÚ - Programa de Reforma de Competitividad (2008). Véase también el enlace electrónico optativo 21, que presenta un resumen de la experiencia de Perú y resultados de otros proyectos sobre competitividad y desarrollo del sector privado del Banco.

¹⁵ Véase el enlace electrónico optativo 14: ONUDI – Informe sobre el Desarrollo Industrial 2009.

inversión muy atractiva para los tres donantes, y se generará un VAN de hasta US\$74 millones a la tasa de actualización real central de 10%, que es la adecuada para el Caribe¹⁶.

C. Objetivo y estructura del programa

- 1.19 La meta fundamental del programa es fomentar el crecimiento económico sostenible y mejorar la competitividad en el Caribe. El objetivo específico es lograr (i) mayor consenso y focalización en intervenciones estratégicas para promover el desarrollo del sector privado; (ii) un entorno más propicio para el desarrollo empresarial, el comercio y la integración; y (iii) mayor capacidad de las empresas y los agrupamientos para incrementar la productividad y competir de manera sostenible en los mercados nacionales, regionales y mundiales.
- 1.20 Con los recursos del programa se financiarán los proyectos y las actividades identificados en cada uno de los tres componentes, con carácter no reembolsable, de conformidad con los criterios y procedimientos establecidos a continuación y en el [Reglamento operativo](#).
- 1.21 Los beneficiarios elegibles del programa serán gobiernos, cámaras de comercio, universidades, organizaciones regionales y entidades del sector privado legalmente establecidas en Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, Suriname, y Trinidad y Tobago.
- 1.22 Dado que la incorporación de la perspectiva de género y la protección del medio ambiente son componentes esenciales del crecimiento económico sostenible y de la reducción de la pobreza, y de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el programa priorizará proyectos y actividades que tengan el potencial de generar un impacto positivo en la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental¹⁷.
- 1.23 **Estructura.** El programa se ha estructurado en tres componentes, cada uno de los cuales aporta recursos no reembolsables para proyectos y actividades específicos de desarrollo de los sectores público y privado:
- 1.24 **Componente 1: Marco integral para el desarrollo del sector privado y la gestión del conocimiento (US\$2,65 millones).** Los objetivos de este componente son (i) acrecentar el consenso regional y nacional y centrarse en intervenciones estratégicas y prioritarias que promuevan el desarrollo del sector privado; (ii) incrementar las sinergias entre los proyectos de desarrollo del sector privado respaldados por donantes; y (iii) fortalecer la gestión del conocimiento para asegurar la transmisión de las mejores prácticas de desarrollo del sector privado, la evaluación del impacto de las intervenciones y el intercambio de conocimientos con las partes interesadas nacionales y regionales.

¹⁶ Véase el enlace electrónico optativo 15: Compete Caribbean – Evaluación económica.

¹⁷ Véase el enlace electrónico optativo 16: Estrategia de gestión ambiental y social.

- 1.25 **Subcomponente 1.1: Estrategias de desarrollo del sector privado.** El objetivo de este subcomponente es elaborar estrategias regionales y nacionales de desarrollo del sector privado para todos los países participantes, mediante las cuales se identificará, orientará y priorizará el conjunto de intervenciones necesarias en cada país y las que se necesitan a nivel regional para mejorar la competitividad.
- a. **Estudios sectoriales estratégicos nacionales.** A efectos de elaborar proyectos que serán financiados en el marco de los componentes 2 y 3, antes de elaborar una estrategia de desarrollo del sector privado, el programa podrá encargarse de estudios sectoriales estratégicos nacionales centrados en uno o más sectores.
 - b. **Estrategias de desarrollo del sector privado.** A efectos de elaborar una estrategia regional y nacional de desarrollo del sector privado en un marco integral, el programa financiará la contratación de servicios de consultoría para que se hagan cargo de la labor analítica y diseñen estrategias que identifiquen y prioricen políticas de desarrollo productivo, reformas del clima de negocios y proyectos a nivel de empresa, que puedan ser financiados en el marco de los componentes 2 y 3.
- 1.26 **Subcomponente 1.2: Matriz de donantes.** El objetivo de este subcomponente es elaborar una base de datos común para incrementar el intercambio de información, el aprendizaje y la coordinación entre los proyectos de desarrollo del sector privado que están financiando donantes en cada país y a nivel regional. El programa financiará servicios de consultoría para recolectar información, elaborar y actualizar las matrices y difundir las constataciones correspondientes.
- 1.27 **Subcomponente 1.3: Programa de gestión del conocimiento.** El objetivo de este subcomponente es garantizar la pertinencia de los proyectos que se están financiando, apoyando iniciativas encaminadas a (i) mantener un diálogo abierto con expertos mundiales, investigadores y profesionales idóneos de la región en los ámbitos relacionados con el programa; y (ii) difundir con regularidad las lecciones aprendidas de los proyectos que se están ejecutando, incluso métodos que utilizan Internet. El programa financiará el desarrollo y la publicación de la labor analítica y la organización de seminarios.
- 1.28 **Proceso de aprobación de proyectos y actividades:** Una vez que el Banco haya recibido una solicitud formal de entidades elegibles (gobiernos u organizaciones del sector privado en el caso de los estudios sectoriales estratégicos nacionales; gobiernos, en el caso de las estrategias de desarrollo del sector privado y matrices de donantes; y la Secretaría de CARICOM y la Secretaría de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) para las estrategias regionales y subregionales de desarrollo del sector privado y las matrices de donantes, respectivamente), los recursos de este componente se utilizarán para financiar actividades hasta un máximo de US\$500.000. El gerente del programa será responsable de aprobar el financiamiento de actividades hasta un monto de US\$75.000 por actividad y el comité ejecutivo será responsable de aprobar montos superiores a ese nivel, para contratar servicios de consultoría y la adquisición de bienes.

- 1.29 **Componente 2: Mecanismo financiero para mejorar el clima de negocios y la competitividad (US\$9,90 millones).** Los objetivos de este componente son (i) implementar políticas de desarrollo productivo y reformas del clima de negocios; y (ii) fomentar el diálogo entre los sectores público y privado y fortalecer los consejos de competitividad y sus unidades técnicas.
- 1.30 **Subcomponente 2.1: Cooperación técnica para mejorar el clima de negocios y la competitividad.** El objetivo de este subcomponente es reducir o eliminar restricciones al desarrollo del sector privado. El programa financiará la labor técnica para respaldar el diseño y la aplicación de políticas y reglamentos, así como actividades de fortalecimiento institucional¹⁸.
- 1.31 **Subcomponente 2.2: Asistencia técnica para apoyar el diálogo entre los sectores público y privado sobre la competitividad.** El objetivo de este subcomponente es apoyar el diálogo entre los sectores público y privado, el establecimiento y fortalecimiento de los consejos nacionales de competitividad formales y sus unidades técnicas, promoviendo la representación equitativa del gobierno, el sector privado, la sociedad civil, los sindicatos y otras partes interesadas pertinentes. El programa financiará bienes, talleres de consulta, seminarios, labor técnica y actividades de fortalecimiento institucional.
- 1.32 Las entidades elegibles para el componente 2 son (i) organismos públicos regionales y nacionales; (ii) cámaras de comercio y otras entidades del sector privado legalmente constituidas; (iii) universidades e instituciones de investigación; y (iv) consejos de competitividad.
- 1.33 **Proceso de aprobación de proyectos.** Las propuestas para este componente se examinarán en el orden en que se vayan recibiendo y se aprobarán en dos etapas. Etapa 1: el gerente de proyecto evaluará y aprobará la nota de concepto de proyecto¹⁹. Si la nota es aprobada, el solicitante podrá ser elegible para recibir hasta US\$75.000 para preparar el proyecto. Etapa 2: la propuesta del proyecto deberá enviarse a la unidad de coordinación del programa. El gerente de proyecto está autorizado para aprobar proyectos con un costo de hasta US\$75.000, y el comité ejecutivo aprueba proyectos por montos de hasta US\$500.000. Los proyectos individuales serán ejecutados por la unidad de coordinación del programa conjuntamente con las entidades beneficiarias.
- 1.34 Entre los criterios de selección se contarán los siguientes: (i) la coherencia con la estrategia de desarrollo del sector privado, los estudios sectoriales estratégicos nacionales u otras estrategias de desarrollo existentes; (ii) el compromiso público-privado; (iii) la pertinencia y la capacidad técnica de las entidades solicitantes; (iv) la capacidad para cofinanciar el proyecto mediante contribuciones en especie

¹⁸ Véase el enlace electrónico optativo 29: “Institutions and the Legal Framework for Business Development in the Caribbean”.

¹⁹ Véase el enlace electrónico optativo 26: Directrices generales para presentar solicitudes, y la 27: Planilla de notas de concepto del proyecto.

- y/o en efectivo; (v) el impacto neutro o positivo del proyecto en el medio ambiente; (vi) la manera en que aborda temas de igualdad de género; (vii) el aumento de la productividad; y (viii) la creación de empleos.
- 1.35 **Promoción del mecanismo financiero para mejorar el clima de negocios y la competitividad.** Para alentar la demanda del componente 2 en todos los países participantes, se planifican las siguientes actividades: (i) servicios profesionales para la identificación de proyectos; (ii) seminarios y talleres; (iii) publicación de folletos y documentos; (iv) anuncios públicos y distribución de material promocional impreso; y (v) asistencia a ferias y conferencias.
- 1.36 **Componente 3: “Enterprise Innovation Challenge Fund” (EICF) (US\$13,25 millones)**²⁰. Los objetivos son (i) fortalecer el desarrollo del sector productivo apoyando agrupamientos de empresas y cadenas de valor para competir en mercados regionales y mundiales; y (ii) aumentar la generación de empleos e ingresos fortaleciendo empresas caribeñas con recursos para financiar emprendimientos innovadores, desarrollar nuevos productos, implementar nuevos modelos empresariales e incursionar en nuevos mercados.
- 1.37 **Subcomponente 3.1: Apoyo a las iniciativas sobre agrupamientos de empresas.** El objetivo de este subcomponente es mejorar la competitividad del sector productivo apoyando agrupamientos de empresas y cadenas de valor para competir en los mercados regionales y mundiales. El programa financiará el diseño y la puesta en práctica de planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas, incluido el financiamiento de bienes y asistencia técnica a fin de (i) elaborar y perfeccionar productos y servicios; (ii) innovar y mejorar la productividad y la calidad; (iii) mejorar la capacidad de gerentes y empleados; y (iv) acceder a mercados de exportación y atraer inversiones.
- 1.38 Las entidades elegibles para el componente 3.1 son (i) consorcios encabezados por empresas privadas, incluidas universidades, ONG y organizaciones comunitarias; y (ii) cámaras de comercio u otras entidades del sector privado legalmente constituidas.
- 1.39 **Aprobación y ejecución de proyectos.** Las propuestas para este componente serán examinadas en el orden en que se reciban, y serán aprobadas en tres etapas. Etapa 1: el gerente de proyecto deberá evaluar y aprobar la nota de concepto de proyecto. Si la nota es aprobada, el solicitante puede ser elegible para recibir hasta US\$75.000 con los que podrá preparar los planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas. Etapa 2: los planes serán enviados a un panel de inversiones independiente (párrafo 3.5), el cual recomendará si se ha de financiar o no el proyecto. Etapa 3: con base en la recomendación del panel, el comité

²⁰ Los fondos *challenge* son parte de un mecanismo de desarrollo del sector privado diseñado por el DFID para asignar respaldo financiero a proyectos innovadores con el fin de mejorar los resultados de los mercados con rendimientos sociales. No son fondos en sí —con carácter de entidad jurídica— sino más bien un mecanismo para financiar proyectos específicos. Para más información, véanse los enlaces electrónicos optativos 17 (Introducción a los fondos *Challenge*) y 25 (Flujograma del fondo EICF).

- ejecutivo dará la aprobación final de los proyectos por montos de hasta US\$500.000. La unidad de coordinación del programa contratará servicios de consultoría especializada para ejecutar los proyectos de apoyo a las iniciativas sobre agrupamientos de empresas, que incluirán asistencia técnica y bienes.
- 1.40 Entre los criterios de selección figurarán los siguientes: (i) el proyecto debe demostrar de qué manera va a desarrollar mercados para sus productos; (ii) el modelo empresarial que se está desarrollando debe contribuir a mejorar los ingresos, el sustento y las oportunidades para los pobres; (iii) las propuestas deben ser parte de un plan para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas que haya sido diseñado por las empresas que forman parte del agrupamiento y haya sido elaborado mediante un proceso integrado en el cual se haya analizado el mercado objetivo y se haya realizado un análisis de diagnóstico del desempeño y la competitividad del agrupamiento; (iv) las empresas que forman parte del agrupamiento deben estar domiciliadas en países del CARIFORUM; (v) los participantes del proyecto deben demostrar que cuentan con recursos suficientes para cubrir por lo menos el 20% de los costos; (vi) los proyectos deben tener un impacto neutro o positivo en el medio ambiente; y (vii) deben atender temas de igualdad de género.
- 1.41 **Promoción de las iniciativas de apoyo a los agrupamientos de empresas.** Con el objeto de alentar la demanda del subcomponente 3.1 en todos los países participantes, se planifican las siguientes actividades: (i) servicios profesionales para la identificación de proyectos; (ii) seminarios y talleres; (iii) publicación de folletos y documentos; (iv) anuncios públicos y distribución de material promocional impreso; y (v) participación en ferias y conferencias.
- 1.42 **Subcomponente 3.2: Apoyo directo a empresas.** El objetivo de este subcomponente es incrementar la generación de empleos e ingresos fortaleciendo a las empresas caribeñas. Aportará fondos no reembolsables a entidades elegibles del sector privado para operaciones de asistencia técnica, bienes y obras menores orientadas a financiar emprendimientos innovadores, desarrollar nuevos productos, implementar nuevos modelos empresariales e incursionar en nuevos mercados.
- 1.43 Las entidades elegibles para el subcomponente 3.2 son empresas legalmente establecidas en países del CARIFORUM.
- 1.44 **Aprobación y ejecución de proyectos.** Las propuestas serán examinadas en el orden en que se reciban, y serán aprobadas en tres etapas. Etapa 1: el gerente de proyecto deberá evaluar y aprobar la nota de concepto de proyecto. Si la nota es aprobada, el solicitante puede ser elegible para recibir hasta US\$75.000 para preparar una propuesta de proyecto empresarial innovador. Etapa 2: las propuestas serán remitidas al panel de inversiones, que recomendará si se ha de financiar o no el proyecto. Etapa 3: con base en la recomendación del panel de inversiones, el comité ejecutivo dará la aprobación final del proyecto. Tras su aprobación, se proporcionarán fondos no reembolsables de contrapartida hasta un monto de US\$500.000 para financiar hasta un máximo del 50% del costo total del proyecto.

- El Banco celebrará un acuerdo de cooperación técnica con las empresas beneficiarias a efectos de ejecutar el proyecto específico. El acuerdo incluirá todas las disposiciones necesarias para asegurar que los proyectos se ejecuten conforme a las políticas y procedimientos del Banco. La empresa podrá utilizar los recursos para financiar asistencia técnica, bienes y obras menores.
- 1.45 Entre los criterios de selección se incluirán los siguientes: (i) calidad técnica del proyecto: demostrar de qué manera el proyecto desarrollará nuevos mercados de exportación para un producto existente o nuevo utilizando enfoques innovadores; (ii) plan de negocios: considera el mercado, la estrategia comercial propuesta, las proyecciones, el potencial de crecimiento y los factores de riesgo; (iii) coherencia en la formulación: relación adecuada entre los objetivos, los resultados y las actividades, así como recursos humanos y financieros suficientes; (iv) incidencia del proyecto en temas ambientales, impacto social y beneficios para la mujer; (v) historial del solicitante: cumplimiento de sus compromisos, contactos y conexiones con los mercados, experiencia y capacidad para la ejecución de proyectos.
- 1.46 **Ejecución y seguimiento de los proyectos.** Se reembolsará a las empresas los gastos elegibles en que hayan incurrido. El gerente de proyecto examinará todos los informes de avance de los proyectos en función de las metas establecidas y recomendará al comité ejecutivo si los proyectos que carezcan de ciertas metas, se rescatan mediante acciones correctivas o se cancelan. Se prepararán informes de terminación de los proyectos, centrándose en la generación de productos y la consecución de resultados.
- 1.47 **Promoción del apoyo directo a empresas.** Con el objeto de alentar la demanda del subcomponente 3.2 en todos los países participantes, se planifican las siguientes actividades: (i) contratación de servicios profesionales para la identificación de proyectos; (ii) seminarios y talleres; (iii) publicación de folletos y documentos; (iv) anuncios públicos y distribución de material promocional impreso; y (v) participación en ferias y conferencias.

D. Principales indicadores de resultados

- 1.48 En el Anexo II se incluye una presentación completa de los productos y resultados esperados del programa y sus marcos cronológicos previstos. En resumen: para el componente 1: (i) mayor consenso y enfoque en las estrategias nacionales y regionales que fomentan la iniciativa empresarial y las exportaciones; (ii) mejor coordinación y armonización de los donantes, dentro del contexto de un marco integral para el desarrollo del sector privado; y (iii) más capacidad y acceso al conocimiento de temas relacionados con las estrategias de desarrollo del sector privado y la competitividad. Para el componente 2: (i) aplicación más firme de la política de desarrollo productivo y las reformas del clima de negocios; y (ii) mayor consenso en torno a las estrategias de desarrollo del sector privado con base en el diálogo entre los sectores público y privado. Para el componente 3: (i) mayor capacidad de los agrupamientos de empresas y las PYME para competir de manera

sostenible en los mercados nacionales, regionales y mundiales; y (ii) más acceso de las empresas a modelos empresariales innovadores que apoyen su crecimiento y las ayuden a incrementar y diversificar sus exportaciones.

II. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO Y RIESGOS PRINCIPALES

A. Costos y fuentes de financiamiento

- 2.1 El costo total estimativo del programa es US\$32,55 millones, que serán financiados con contribuciones de la ACDI por un monto de CAN\$20 millones (aproximadamente US\$18,7 millones) y una contribución del DFID de £8,656 millones (aproximadamente US\$13,85 millones) con carácter no reembolsable. Las contribuciones serán administradas por el Banco y se convertirán a dólares estadounidenses en el momento de efectuarse los pagos. Por lo tanto, el costo final del programa puede variar un poco con respecto a los montos indicados en el Cuadro 1.
- 2.2 **Mecanismos de cofinanciamiento.** Para poner en práctica estos mecanismos, el Banco establecerá acuerdos administrativos con el DFID y la ACDI. Se aplicará el actual acuerdo marco de cooperación con cada uno de estos donantes, así como los procedimientos operativos para las contribuciones de cofinanciamiento no reembolsable administrados por el Banco descritos en el documento Operational Procedures for Grant Co-financing Contributions Administered by the Bank (“COFAB”, documento CC-5732). Por consiguiente, el Banco administrará los recursos del DFID y de la ACDI para este programa y cobrará las comisiones por administración contempladas en el acuerdo marco de cooperación respectivo y debidamente identificadas en el presupuesto.
- 2.3 **Contribución técnica del Banco.** Como complemento de los recursos que proporcionarán la ACDI y el DFID, y para asegurarse de que el proyecto alcance sus objetivos de desarrollo, el Banco contribuirá todos los conocimientos técnicos especializados que resulten necesarios para que el programa pueda ejecutarse con todo éxito. Ello incluirá tiempo de su personal y los recursos conexos para la identificación, diseño, ejecución, supervisión, seguimiento y evaluación de los proyectos. El Banco también facilitará un diálogo técnico y de políticas en la región entre partes interesadas públicas y privadas, así como la promoción del programa y la difusión de los conocimientos generados en su marco.

Cuadro 1
Presupuesto del programa Compete Caribbean

Componentes del presupuesto (en miles de US\$) (Tipo de cambio utilizado: 1 CAD=0,935 US\$ y 1£=1,6 US\$)	ACDI (CAD)	ACDI (US\$)	DFID (£)	DFID (US\$)	Total	%
1. Marco integral para el desarrollo del sector privado	2.567	2.400	156	250	2.650	8%
1.1 Estrategias y plan de acción para el desarrollo del sector privado	1.070	1.000	125	200	1.200	
1.2 Matriz de donantes	214	200	31	50	250	
1.3 Programa de gestión del conocimiento	1.283	1.200	0	0	1.200	
2. Mecanismo financiero para mejorar el clima de negocios y la competitividad	6.952	6.500	2.125	3.400	9.900	30%
2.1 Cooperación técnica para mejorar el clima de negocios y la competitividad	4.813	4.500	1.250	2.000	6.500	
2.2 Asistencia técnica para apoyar el diálogo público- privado sobre competitividad.	2.139	2.000	875	1.400	3.400	
3. Enterprise Innovation Challenge Fund	6.952	6.500	4.219	6.750	13.250	41%
3.1 Apoyo a las iniciativas sobre agrupamientos de empresas	4.813	4.500	1.094	1.750	6.250	
3.2 Apoyo directo a las empresas	2.139	2.000	3.125	5.000	7.000	
4. Apoyo al diseño de proyectos	428	400	63	100	500	2%
4.1 Asignación de funcionarios del BID para la preparación y ejecución de proyectos			0		0	
4.2 Contratación de especialistas en género, medio ambiente, y otros servicios de consultoría	428	400	63	100	500	
5. Administración de la unidad de coordinación del programa	2.274	2.126	1.344	2.150	4.276	13%
5.1 Personal de la unidad	1.070	1.000	625	1.000	2.000	
5.2 Costo de oficina de la unidad y viajes	963	900	563	900	1.800	
5.3 Auditoría y evaluaciones	242	226	156	250	476	
Imprevistos	428	400	250	400	800	2%
Comisión por COFAB – ACDI (2% de la contribución de la ACDI)	400	374	0		374	1%
Comisión por COFAB – DFID (5% de la contribución del DFID)			500	800	800	2%
Totales	20.000	18.700	8.656	13.850	32.550	100%
Porcentaje		57.5%		42.5%	100.0%	

B. Riesgos principales

2.4 **Coordinación del programa.** El programa es complejo por las siguientes razones: (i) incorpora proyectos regionales y proyectos en 15 países; y (ii) los proyectos patrocinados se dirigirán a los sectores público y privado. Debido a estas complejidades, al número de proyectos que se van a apoyar y al número de partes

- interesadas, el riesgo principal es la falta de eficacia en el desarrollo y la coordinación y/o la falta de eficiencia en la ejecución de los proyectos. Para mitigar este riesgo, (i) se establecerá en Barbados una unidad de coordinación del programa bien estructurada, tal como se describe a continuación; y (ii) se ha formulado un [Reglamento operativo](#) detallado para orientar la ejecución del programa.
- 2.5 Existen también otros riesgos, entre ellos los siguientes: (i) respaldo político regional insuficiente: se mitigará estableciendo un foro consultivo regional en el que participarán representantes de todas las principales organizaciones regionales; (ii) demanda limitada de proyectos: se mitigará mediante un diálogo periódico entre la unidad de coordinación del programa y las diferentes partes interesadas; (iii) coordinación insuficiente entre las partes interesadas de los sectores público y privado: se abordará mediante el apoyo a la creación y el refuerzo del diálogo entre ambos sectores; (iv) coordinación deficiente de los donantes: se mitigará con el apoyo de los tres donantes principales de la región y por medio de la matriz de donantes que se elaborará en cada país; y (v) riesgos ambientales y sociales: se mitigarán porque todos los proyectos incluirán una evaluación ambiental y social conforme a las directrices del BID. (Véase la [Matriz de evaluación de riesgos](#) en la que se presenta una descripción más detallada de los riesgos y las medidas de mitigación.)

III. MECANISMO DE EJECUCIÓN

- 3.1 **Estructura de gobernanza**²¹. Para poder garantizar una ejecución eficaz del programa, se establecerá la estructura que se indica a continuación: (i) un grupo asesor del programa; (ii) un foro consultivo regional; (iii) un comité ejecutivo; (iv) un panel de inversiones para el componente 3; y (v) la unidad de coordinación del programa, que se establecerá en Barbados.
- 3.2 **Grupo asesor del programa.** Este grupo brindará asesoramiento sobre (i) la dirección estratégica y las prioridades del programa; (ii) el avance de las actividades del programa y las asignaciones a los países; (iii) el reglamento operativo/plan de ejecución del programa, con autoridad para revisarlos cuando se considere necesario; (iv) los planes anuales del programa; (v) la definición de criterios de elegibilidad y evaluación; (vi) el contenido de los informes periódicos de avance y de los informes anuales; (vii) los requisitos de auditoría; y (viii) la coordinación de la programación dentro del Banco y entre los donantes. El grupo asesor estará integrado por cinco miembros: el jefe de división de ICF/CMF, que lo presidirá; el gerente de CCB; y tres representantes designados por la ACIDI, el DFID y el BDC respectivamente. El director ejecutivo del comité ejecutivo (véase más adelante) será un miembro ex-officio y actuará como secretario del grupo asesor. El grupo se reunirá, como mínimo, dos veces al año.

²¹ Véase el capítulo III del Reglamento operativo (enlace electrónico optativo 1), en el que se incluye una presentación completa de la estructura de gobernanza para el programa. Los temas operativos del programa se resumen en el enlace electrónico optativo 2.

- 3.3 **Foro consultivo regional.** Anualmente, el grupo asesor del programa convocará a una sesión extendida con un conjunto más amplio de partes interesadas del Caribe. Participarán, como mínimo, representantes de (i) la Secretaría de CARICOM; (ii) el Consejo de Ministros para el Desarrollo Económico y Social; (iii) la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS); la Asociación Caribeña de Industria y Comercio; y (v) Carib-Export, la entidad de fomento a las exportaciones del Caribe.
- 3.4 **Comité ejecutivo.** El comité ejecutivo será el principal órgano encargado de las aprobaciones y operaciones del programa. Se ocupará de (i) aprobar y poner en práctica las recomendaciones del grupo asesor del programa; (ii) aprobar los proyectos o las actividades recomendadas por la unidad de coordinación del programa y el panel de inversiones; y (iii) supervisar los informes, las evaluaciones y las auditorías. Estará integrado por un especialista nombrado por VPP, un representante nombrado por CCB y dos especialistas principales de ICF/CMF, uno de los cuales será nombrado por el jefe de división de ICF/CMF para desempeñar las funciones de director ejecutivo y presidente del comité ejecutivo. Además, podrá invitarse a participar en el comité, caso por caso, a cualquier especialista del Grupo del Banco que cuente con experiencia y pericia específicas. Se invitará a participar a la ACDI y al DFID en calidad de entidades asesoras.
- 3.5 **Panel de inversiones.** La función del panel es realizar una evaluación independiente de las propuestas de proyectos del componente 3. Formulará recomendaciones al comité ejecutivo con base en la factibilidad financiera de las propuestas y sus contribuciones a la región. Estará integrado por tres miembros, nombrados por el comité ejecutivo y procedentes de la comunidad empresarial del sector privado del Caribe.
- 3.6 **Unidad de coordinación del programa.** Esta unidad se establecerá en la Representación del BID en Barbados y dependerá del jefe de división de ICF/CMF. Estará integrada por el gerente del programa, tres gerentes de componentes y un gerente de administración y finanzas, tres analistas de operaciones y otros servicios externos de apoyo técnico y administrativo. Las responsabilidades de la unidad comprenderán las siguientes: (i) desempeño de funciones técnicas y administrativas; (ii) planificación, dirección, seguimiento y evaluación de las actividades de los proyectos, incluida la evaluación de su contribución a la igualdad de género y a la sostenibilidad ambiental; (iii) preparación de informes de avance y evaluaciones de carácter periódico; (iv) examen de las solicitudes de desembolsos y sus correspondientes justificaciones; (v) examen de los estados financieros anuales auditados del programa; (vi) mantenimiento de archivos adecuados de la documentación de desembolsos; (vii) adquisición de bienes y servicios conforme a las disposiciones del Banco; y (viii) formulación de propuestas para mejorar el diseño y la ejecución del programa. Si fuera necesario, se contratarán otros consultores técnicos y de apoyo, con sujeción a la aprobación del comité ejecutivo.
- 3.7 **Reglamento operativo y procesamiento.** El programa será administrado conforme al reglamento operativo. Como condición previa al primer desembolso, se deberá demostrar que el grupo asesor del programa ha aprobado el reglamento.

- 3.8 **Ejecución de proyectos en los países de la OECD.** El Banco y el BDC celebrarán un acuerdo de representación financiera para este fin. El BDC convino en no cobrar la comisión administrativa para brindar este servicio.
- 3.9 **Período de ejecución y desembolso.** El programa se ejecutará en cinco años y los desembolsos se realizarán a lo largo de seis años.
- 3.10 **Asignaciones a los países.** Con el objeto de dar apoyo a proyectos regionales y a proyectos que se ejecuten en cada uno de los 15 países participantes, el grupo asesor del programa establecerá directrices indicativas para el desarrollo de los proyectos. Del presupuesto total de US\$25,8 millones para los tres componentes, se asignarán alrededor de US\$3,3 millones para proyectos regionales y el resto, US\$22,5 millones, para proyectos en los países. Esto significa que se asignará un monto de hasta US\$1,5 millón por país para proyectos nacionales. El grupo asesor del programa examinará estas directrices todos los años.
- 3.11 **Adquisición de bienes y servicios.** La adquisición de bienes y la contratación de servicios de consultoría para este programa se llevarán a cabo conforme a las políticas de adquisiciones del BID (documentos GN-2349-7 y GN-2350-7) y el plan de adquisiciones. La unidad de coordinación del programa se encargará de la selección y contratación de bienes y servicios de consultoría y de otra índole para los componentes 1 y 2 y para la operación de la unidad de coordinación del programa. Las empresas consultoras se seleccionarán de una lista de firmas precalificadas para administrar y ejecutar proyectos en el marco del subcomponente 3.1, incluida la adquisición de bienes, servicios y obras; y la unidad de coordinación del programa realizará una revisión posterior de los contratos. Si fuese necesario seleccionar una sola fuente y recurrir a una contratación directa, la unidad de coordinación deberá examinar y aprobar previamente estas operaciones, de conformidad con lo que se dispone en el documento GN-2350-7. Los consultores que contrate la unidad de coordinación del programa serán seleccionados con arreglo a las políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID y la guía breve de referencia para el proceso de selección y contratación de empresas consultoras (marzo de 2009), prevista para que sea utilizada por los equipos de proyecto para la selección y contratación de firmas consultoras en relación con actividades atinentes al proyecto en cuestión.
- 3.12 En todas las adquisiciones relacionadas con el subcomponente 3.2 se observarán las prácticas comerciales o del sector privado, siempre y cuando los procedimientos que empleen cumplan con las disposiciones contenidas en el Apéndice 4 de los documentos GN-2349-7 y GN-2350-7, Políticas de Adquisiciones para Préstamos al Sector Privado, según el caso.
- 3.13 De conformidad con los párrafos 1.6 y 1.11 de los documentos GN-2349-7 y GN-2350-7, respectivamente, los recursos del Banco sólo podrán utilizarse para financiar bienes, obras y servicios de consultoría contratados a particulares o empresas de países miembros de la institución y prestados por dichos particulares o empresas. Se solicita que el Directorio Ejecutivo apruebe una excepción a las

políticas actuales del Banco en materia de adquisiciones, de manera que proveedores de bienes y servicios provenientes de países no miembros del BID puedan participar en los procesos de adquisiciones que sean financiados en su totalidad con recursos aportados por el DFID y/o la ACDI, siempre que el país de origen o donde residan esos proveedores esté reconocido por el DFID o la ACDI, según el caso. Los acuerdos de cofinanciamiento no reembolsable administrado por el Banco que se celebrarán entre la institución y el DFID o la ACDI, respectivamente, incluirán las disposiciones correspondientes.

- 3.14 **Seguimiento y evaluación del programa.** La unidad de coordinación del programa establecerá un sistema de seguimiento para llevar registro de las metas que se vayan alcanzando en todos los proyectos, utilizando servicios de consultoría especializada, a saber: (i) un sistema de seguimiento y evaluación de programas fácil de utilizar para llevar registro de los indicadores y metas del programa y los proyectos aprobados; (ii) una metodología para las evaluaciones intermedia y final del programa; y (iii) capacitación en técnicas de seguimiento para los gerentes de componentes de la unidad de coordinación del programa. El sistema de seguimiento y evaluación del programa medirá el avance en el cumplimiento de (i) los indicadores marco de resultados; y (ii) indicadores adicionales para medir el efecto del programa en las reformas del clima de negocios así como en la productividad de las empresas y agrupamientos de empresas.
- 3.15 Las evaluaciones intermedia y final del programa complementarán el seguimiento y la evaluación continuos de los proyectos. La evaluación intermedia se realizará tres años después de iniciado el programa o cuando se haya desembolsado el 50% de los fondos, lo que ocurra primero. La evaluación final tendrá lugar cuando se haya desembolsado por lo menos el 95% de los fondos o al final del quinto año, lo que ocurra primero. Estas evaluaciones serán realizadas por consultores especializados.

**Matriz de Efectividad en el Desarrollo
Resumen**

Indicador	Puntaje	Puntaje máximo
I. Relevancia Estratégica	Bajo-Alto	
1. Objetivos estratégicos del BID en materia de desarrollo	3.2	10
Diversificación de países	2.2	2
Iniciativas corporativas	0.0	2.5
Armonización y alineación	0.0	3.5
Focalización de la población beneficiaria	1.0	2
2. Objetivos de desarrollo de la Estrategia de País	9.6	10
Diagnóstico del sector en la Estrategia de País	6.0	6
Objetivo e indicador del sector en la Estrategia de País	3.6	4
II. Resultados de desarrollo - Evaluabilidad	Altamente satisfactorio	
3. Evaluación basada en pruebas y solución	8.8	10
4. Plan de evaluación y seguimiento	5.8	10
5. Costo-beneficio o eficacia en función del costo	10.0	10
6. Matriz de seguimiento de riesgos y mitigación	7.5	10
III. Función del BID - Adicionalidad		
7. Adicionalidad	3.0	10
Asistencia técnica proporcionada antes del proyecto	0.0	3
Mejoras en la gestión de controles internos en los ámbitos financiero, estadístico, de adquisiciones o de seguimiento	0.0	4
Mejoras en el desempeño ambiental, laboral y de salud	3.0	3

I. Relevancia estratégica: El programa propuesto está basado en un diagnóstico sólido y es claramente congruente con la estrategia de Banco en el Caribe.

II. Evaluabilidad: La lógica de la intervención está definida con claridad y se basa en un trabajo analítico sólido. Los problemas relativos a la definición de unos parámetros de medición más precisos y una estrategia de evaluación completa obedecen a que muchos de los instrumentos de políticas apoyados por el programa responden a la demanda. Sin embargo, el diseño del programa ha tenido en cuenta distintos posibles casos hipotéticos y ha identificado una serie de posibles fuentes de información para hacer el seguimiento de las actividades y los resultados del programa, y evaluarlos.

III. Adicionalidad: La cooperación entre el BID, la ACDI y el DFID en la ejecución de esta operación asegurará de que los instrumentos de políticas a los que se dé respaldo cumplan con elevadas normas en cuanto a reglamentaciones ambientales, sociales, laborales y de salud.

MATRIZ DE RESULTADOS

OBJETIVO DEL PROYECTO	<p>La meta fundamental del programa es fomentar el crecimiento económico sostenible y mejorar la competitividad en el Caribe.</p> <p>El objetivo específico del programa es lograr (i) mayor consenso y focalización en intervenciones estratégicas para promover el desarrollo del sector privado; (ii) un entorno más propicio para el desarrollo empresarial, el comercio y la integración; y (iii) mayor capacidad de las empresas y los agrupamientos de empresas para incrementar la productividad y competir de manera sostenible en los mercados nacionales, regionales y mundiales.</p>
------------------------------	--

INDICADORES DE RESULTADOS INTERMEDIOS	NIVEL BÁSICO DE REFERENCIA	META	COMENTARIOS
Porcentaje de contribución de las exportaciones no tradicionales al crecimiento nacional.	2,2% (2000-2006) ¹	Para 2017, las exportaciones no tradicionales contribuyen un promedio anual de 5% del PIB.	Este indicador del programa mide el efecto de las contribuciones parciales del proyecto en la diversificación de las exportaciones y en una mayor competitividad. Medios de verificación: NU-DESA, datos de las cuentas nacionales (anuales con un desfase de 12 meses).
Concentración de exportaciones (Índice de Herfindahl).	0,25 (1985-2006)	Para 2017, modificar la tendencia y tratar de lograr 0,18.	Este indicador del programa mide las contribuciones parciales a una mayor competitividad dentro del sector y podría referirse a una mayor presencia y participación de mercado de las empresas más pequeñas. Medios de verificación: NU-CEPAL (cada 2 años con un desfase de 12 meses)
Número de nuevos puestos de trabajo creados, de los cuales por lo menos 50% son ocupados por mujeres y jóvenes.	0	Para 2017, se crean 8.000 nuevos puestos de trabajo directa e indirectamente por medio de las actividades del proyecto.	Este indicador del programa refleja un crecimiento equitativo adicional respaldado por las actividades del proyecto. Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor y encuestas.

¹ La cifra se refiere a un período estable anterior a la contracción económica mundial. *Exports and Economic Growth in LAC*, CEPAL, 2009

INDICADORES DE RESULTADOS INTERMEDIOS	NIVEL BÁSICO DE REFERENCIA	META	COMENTARIOS
Participación de la mujer en las decisiones económicas a nivel nacional, según el valor de la medida de empoderamiento de género de las Naciones Unidas (MEG).	0	Para 2017, el promedio regional registra un incremento del valor de MEG de 0,1 en relación con el nivel de referencia.	Este indicador del programa mide la promoción del potencial económico de la mujer en relación con el hombre, señalando su capacidad para participar activamente en las decisiones económicas y el nivel de propiedad de recursos económicos a nivel nacional, con una contribución parcial del proyecto.
Competitividad de la región en comparación con el resto del mundo, medida utilizando el Informe de Competitividad Mundial, del Foro Económico Mundial (suponiendo que se mantenga la metodología utilizada en el informe de 2009-2010).	El subíndice específico será determinado dependiendo del país.	En 2015, la puntuación mejora, en promedio, de 0,3 a 0,4 puntos en comparación con el año de referencia.	Este indicador es representativo del mejoramiento de la competitividad general de un país, y es preparado por el Foro Económico Mundial. Es indicativo de las estrategias regionales de desarrollo del sector privado mejoradas, sostenibles, equitativas y eficaces.
Clima para negocios e inversiones de la región, reflejado en las calificaciones de <i>Doing Business</i> del Banco Mundial.	El subíndice específico será determinado dependiendo del país. (Valor promedio de los países de la región: 85. Un país en el 25% más alto, 11 en el 50% más alto.)	En 2015, todos los países se ubicarán en el 50% más alto, 4 en el 25% más alto (en todos los subindicadores pertinentes).	Este indicador mide la clasificación del clima de negocios de la región en comparación con los otros países del estudio (181 en 2008-2009). Es indicativo de la capacidad de un país para crear un entorno propicio e incluyente para un sector privado competitivo y sostenible que atienda la igualdad de género.
Volumen de exportaciones de bienes y servicios no tradicionales, medido por los informes de las empresas beneficiarias.	Se determinará al seleccionarse las empresas beneficiarias.	En 2015, un crecimiento promedio anual de 5% de las exportaciones de empresas participantes.	Este indicador refleja mejoras en los agrupamientos de empresas y en las PYME que están en condiciones de competir de manera sostenible en mercados nacionales, regionales y mundiales.

Componente 1: Marco integral para el desarrollo del sector privado y la gestión del conocimiento.								
Subcomponente 1.1: Estrategias de desarrollo del sector privado								
Producto		Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Estrategias y planes de acción nacionales de desarrollo del sector privado implementados en todos los países del CARIFORUM.		0	Se inició la implementación	2 estrategias de desarrollo del sector privado completadas	5 estrategias de desarrollo del sector privado completadas	10 estrategias de desarrollo del sector privado completadas	17 estrategias de desarrollo del sector privado preparadas y recomendaciones de políticas implementadas en su gran mayoría en por lo menos 8 casos.	Las estrategias de desarrollo del sector privado están basadas en la demanda de los gobiernos nacionales y en el supuesto de que todos los gobiernos expresarán su demanda.
Se están implementando estrategias de desarrollo del sector privado, a nivel subregional en la OECS y a nivel regional en el CARIFORUM.	Estrategias subregionales de desarrollo del sector privado en la OECS	0	0	Estrategias de desarrollo del sector privado completadas en la OECS	0	0	Estrategias de desarrollo del sector privado completadas en la OECS	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registros sobre la aprobación y la aplicación de las estrategias de desarrollo del sector privado. La información se dará a conocer en el sitio virtual del programa.
	Estrategias regionales de desarrollo del sector privado en el CARIFORUM	0	0	0	0	Estrategias de desarrollo del sector privado completadas en el CARIFORUM	Estrategias de desarrollo del sector privado completadas en el CARIFORUM	

Resultado	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Mayor consenso y enfoque en torno a las estrategias nacionales, subregionales y regionales que promueven el desarrollo del sector privado.	0	0	0	10 recomendaciones de política examinadas	10 recomendaciones de política adoptadas	17 estrategias de desarrollo del sector privado aprobadas y 30 recomendaciones de política adoptadas	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registro de la aprobación, la implementación y el impacto de las estrategias de desarrollo del sector privado. El logro de las metas se dará a conocer en el sitio virtual del programa.
Subcomponente 1.2: Matriz de donantes							
Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Elaboración de una matriz de donantes temática relacionada con los proyectos de desarrollo del sector privado y la competitividad completados a nivel nacional y regional (15 matrices nacionales, una subregional para la OECO y una regional para el CARIFORUM).	0	0	2 matrices completadas	5 matrices completadas	10 matrices completadas	Total: 17 matrices completadas	La información se utilizará para diseñar actividades respaldadas por el programa que complementen otros proyectos respaldados por donantes.
Resultado	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Más sinergias entre los proyectos de desarrollo del sector privado respaldados por donantes en el contexto de una estrategia. Planes de acción de múltiples donantes en plena implementación y proyectos respaldados por donantes conjuntos o en colaboración en implementación.	0	0	Implementación de un proyecto conjunto o en colaboración	Seis proyectos conjuntos o en colaboración	10 proyectos conjuntos o en colaboración	15 matrices de donantes nacionales y una regional debidamente llenadas y 20 proyectos conjuntos o en colaboración implementados	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registros del logro de las metas.
Monto total en dólares de los proyectos de desarrollo del sector privado implementados en	0	0	\$US25 millones	US\$25 millones	US\$25 millones	US\$100 millones	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual dará seguimiento a la asignación de

Resultado	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
colaboración con el FOMIN y los donantes.							recursos del programa y de los donantes para implementar proyectos de desarrollo del sector privado.
Subcomponente 1.3: Programa de gestión del conocimiento							
Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Productos de conocimiento completados y difundidos, incluidos talleres y seminarios de capacitación, ponencias, lecciones aprendidas, casos publicados y partes interesadas clave que reciben información actualizada sobre el desarrollo del sector privado en la región.	0	10 productos de conocimiento desarrollados	10 productos de conocimiento desarrollados	15 productos de conocimiento desarrollados	15 productos de conocimiento desarrollados	Total: 50 productos de conocimiento desarrollados y difundidos (según sea necesario)	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registro de la aprobación e implementación de productos de conocimiento y dará a conocer los resultados en el sitio virtual del programa.
Número de participantes en seminarios de desarrollo del sector privado y competitividad.	0	100 personas	300 personas	300 personas	400 personas	Total: 1500 personas participaron en seminarios	Las personas que serán capacitadas en estos seminarios provendrán de diferentes organizaciones del sector privado, del sector público y del ámbito académico. En los seminarios se recopilarán datos que se darán a conocer en el sitio virtual del programa.
Establecimiento de una biblioteca virtual sobre desarrollo del sector privado y competitividad	0	Biblioteca virtual establecida	100 volúmenes	200 volúmenes	400 volúmenes	1000 volúmenes	La utilización de esta biblioteca será más amplia a medida que participan más personas en los seminarios y conocen su contenido.
Establecimiento y operación de un centro de competitividad en el Caribe en una universidad prominente de la región para que proporcione asesoramiento académico y capacitación en temas relacionados con el desarrollo del sector privado y la competitividad.	0	Centro establecido	50 personas capacitadas	50 personas capacitadas	50 personas capacitadas	200 personas capacitadas	El centro se asociará con otras instituciones establecidas que operen en temas de desarrollo del sector privado y competitividad y hagan sostenibles las actividades del programa del centro de competitividad.
Recolección y divulgación de datos	0	Recopilación	0	0	0	Todos los	Se darán a conocer datos sobre el diseño

Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
de referencia a nivel micro y macro sobre la actividad del sector privado.		y divulgación de información sobre 15 países cubiertos en las Encuestas de Empresas del Banco Mundial				países del CARIFORUM cubiertos en las Encuestas de Empresas del Banco Mundial	y la evaluación de los proyectos.
Publicación de informes sobre la competitividad del Caribe.	0	0	Primer informe publicado	0	Segundo informe publicado	2 informes publicados	Este documento servirá como evaluación integral y fundamentada de los puntos comparativos fuertes y débiles de las economías de la región y será útil para los gobiernos, el ámbito universitario y los líderes empresariales.
Campañas de comunicación para posicionar el programa Compete Caribbean y sensibilizar al respecto.	0	Lanzamiento de la primera campaña en los países piloto	Lanzamiento de la segunda campaña en los 15 países	Lanzamiento de la tercera campaña en los 15 países	Lanzamiento de la cuarta campaña en los 15 países	Cobertura periódica en los medios de difusión en todo el CARIFORUM	Las campañas variarán en cada país dependiendo de la necesidad de sensibilizar y de la demanda.
Resultado	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	
Mayor capacidad y acceso al conocimiento sobre temas relacionados con el desarrollo del sector privado y la competitividad.	0	0	1000 personas se benefician de los productos de conocimiento	1200 personas se benefician de los productos de conocimiento	1400 personas se benefician de los productos de conocimiento	5000 personas se benefician de los productos de conocimiento	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual llevará registros sobre presentaciones, informes, etc. y dará a conocer los resultados en el sitio virtual del programa.

Componente 2: Mecanismo financiero para mejorar el clima de negocios y la competitividad							
Subcomponente 2.1: Cooperación técnica para mejorar el clima de negocios y la competitividad							
Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Número de notas de concepto de proyecto de reformas del clima de negocios que pasaron a ser propuestas de proyectos.	0	4 propuestas de proyecto elaboradas	12 propuestas de proyecto elaboradas	12 propuestas de proyecto elaboradas	12 propuestas de proyecto elaboradas	50 propuestas de proyecto elaboradas	El programa no va a financiar todos los proyectos propuestos, pero los que sean rechazados por el programa Compete Caribbean podrían ejecutarse con otro tipo de financiamiento.
Número de proyectos de reforma institucional para reducir o eliminar obstáculos al clima de negocios ejecutados.	0	1 proyecto aprobado y ejecutado	4 proyectos aprobados y ejecutados	5 proyectos aprobados y ejecutados	5 proyectos aprobados y ejecutados	Un total de 20 proyectos aprobados y ejecutados	Estos proyectos tendrán por objeto mejorar el entorno en el que opera el sector privado, impartiendo más eficiencia a las instituciones.
Resultados	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Gobernanza nueva o ampliada en relación con las reformas emprendidas para reducir las restricciones a los negocios en la región.	0	0	5 nuevas reformas aprobadas	10 nuevas reformas implementadas en su totalidad	10 nuevas reformas implementadas en su totalidad	30 nuevas reformas implementadas en su totalidad	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor en colaboración con los organismos beneficiarios.
Subcomponente 2.2: Asistencia técnica para apoyar el diálogo entre los sectores público y privado sobre la competitividad							
Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Actividades de respaldo al diálogo entre los sectores público y privado y establecimiento de consejos nacionales de competitividad y unidades técnicas de diálogo entre esos sectores.	0	2 actividades	5 actividades	5 actividades	5 actividades	20 actividades	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registros de la aprobación y ejecución de proyectos de apoyo al diálogo entre los sectores público y privado.
Proyectos para establecer o fortalecer consejos nacionales de	0	2 proyectos aprobados	2 proyectos aprobados	2 proyectos aprobados	2 proyectos aprobados	8 proyectos aprobados	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor el cual mantendrá registros de la aprobación y

Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
competitividad y unidades técnicas de diálogo entre esos sectores.							ejecución de proyectos y unidades técnicas de apoyo al diálogo entre los sectores público y privado.
Resultados	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Mayor consenso y coherencia de la visión del desarrollo desde un diálogo formal amplio entre los sectores público y privado (consejos de competitividad)	0	0	5 eventos de diálogo formal entre los sectores público y privado	10 eventos de diálogo formal entre los sectores público y privado	10 eventos de diálogo formal entre los sectores público y privado	Un total de 25 eventos de diálogo entre los sectores público y privado	Gracias a los eventos de diálogo entre los sectores público y privado, éstos formularán una visión compartida sobre el desarrollo del sector privado.

Componente 3: Enterprise Innovation Challenge Fund							
Subcomponente 3.1: Apoyo a las iniciativas sobre agrupamientos de empresas							
Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas elaborados para agrupamientos seleccionados.	0	0	5 planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas	5 planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas	5 planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas	20 planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registros de la aprobación de proyectos sobre agrupamientos de empresas y cadenas de valor. Se dará a conocer el logro de las metas en el sitio virtual del programa.
Planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas, implementados.	0	0	2 proyectos de planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas implementados	3 proyectos de planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas implementados	3 proyectos de planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas implementados	10 proyectos de planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas implementados	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registros de la implementación de proyectos sobre agrupamientos de empresas y cadenas de valor. Se dará a conocer el logro de las metas en el sitio virtual del programa.

Resultados	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Mayor valor de las exportaciones incrementales generado por el apoyo a los planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas/cadenas de valor específicos aprobados.	0	0	0	Dependerá de las características de los agrupamientos de empresas/cadenas de valor seleccionados	Dependerá de las características de los agrupamientos de empresas/cadenas de valor seleccionados	Dependerá de las características de los agrupamientos de empresas y cadenas de valor seleccionados	Medios de verificación: Registros del organismo ejecutor, y evaluación de mediados de período y final de cada proyecto. El impacto del proyecto dependerá del tipo de proyecto que recibe apoyo y del tiempo necesario para obtener resultados.
Incrementar la generación de empleo debido al apoyo a los planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas/cadenas de valor específicos aprobados.	0	0	0	0	Dependerá de las características de los agrupamientos de empresas/cadenas de valor seleccionados	Dependerá de las características de los agrupamientos de empresas y cadenas de valor seleccionados	Medios de verificación: Registros del organismo ejecutor, y evaluación de mediados de período y final de cada proyecto. El impacto del proyecto dependerá del tipo de proyecto que recibe apoyo y del tiempo necesario para obtener resultados.

Subcomponente 3.2: Apoyo directo a empresas							
Productos	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Desarrollo de proyectos empresariales innovadores.	0	0	2 proyectos	6 proyectos	6 proyectos	20 proyectos	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor, el cual mantendrá registros de la elaboración y aprobación de proyectos empresariales innovadores. Se dará a conocer el logro de las metas en el sitio virtual del programa.
Número de proyectos empresariales innovadores que recibieron apoyo.	0	0	2 proyectos	3 proyectos	3 proyectos	10 proyectos	Medios de verificación: Sistema de seguimiento del organismo ejecutor el cual mantendrá registros de la elaboración y aprobación de proyectos empresariales innovadores. Se dará a conocer el logro de las metas en el sitio virtual del programa.
Resultados	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Recursos invertidos por el sector privado para financiar proyectos empresariales innovadores seleccionados.	0	0	El monto dependerá de los proyectos seleccionados	Estos fondos reflejarán el compromiso del sector privado a los resultados del programa.			
Mayor valor de las exportaciones incrementales generadas por el apoyo de los proyectos empresariales innovadores a empresas seleccionadas.	0	0	0	El monto dependerá de los proyectos seleccionados	El monto dependerá de los proyectos seleccionados	El monto dependerá de los proyectos seleccionados	Medios de verificación: Registros del organismo ejecutor, y evaluaciones intermedia y final de cada proyecto. El impacto del proyecto dependerá del tipo de proyecto que reciba apoyo y del tiempo necesario para obtener resultados.

Resultados	Base	2010 Año 1	2011 Año 2	2012 Año 3	2013 Año 4	2015 Meta	COMENTARIOS
Más generación de empleos gracias al apoyo de los proyectos empresariales innovadores a empresas seleccionadas.	0	0	0	Dependerá de los proyectos seleccionados	Dependerá de los proyectos seleccionados	Dependerá de los proyectos seleccionados	Medios de verificación: Registros del organismo ejecutor, y evaluaciones intermedia y final de cada proyecto. El impacto del proyecto dependerá del tipo de proyecto que recibe apoyo y del tiempo necesario para obtener resultados.

CUADRO DE ADQUISICIONES RESUMIDO

Período incluido en este plan de adquisiciones: 18 meses, desde junio de 2010 hasta diciembre de 2011

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
SERVICIOS (Generales y de consultoría)											
COMPONENTE 1: Marco integral para el desarrollo del sector privado y la gestión del conocimiento											
Presupuesto total: US\$2,65 millones											
1	Subcomponente 1.1: Estrategias de desarrollo del sector privado Apoyo a la elaboración de estrategias de desarrollo del sector privado en los 15 países beneficiarios y en toda la región.	Presupuesto para 1.1: 1.200	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Las principales tareas son: (1) determinar referentes nacionales, regionales y subregionales de competitividad; y (2) formular un conjunto de intervenciones prioritarias con cada país y para toda la región. Estas

¹ **Bienes y obras:** LPI: Licitación pública internacional; LIL: Licitación internacional limitada; LPN: Licitación pública nacional; CP: Comparación de precios; CD: Contratación directa; AD: Administración directa; AEE: Adquisición por medio de entidades especializadas; AA: Agentes de adquisiciones; I: Inspectores; APIF: Adquisiciones en préstamos a intermediarios financieros; COO/COT/CPOT: Construcción, propiedad, operación/construcción, propiedad, transferencia/construcción, propiedad, operación, transferencia; ABR: Adquisiciones basadas en resultados; APGB: Adquisiciones bajo préstamos garantizados por el Banco; APC: Adquisiciones con participación comunitaria. **Empresas consultoras:** SBCC: Selección basada en la calidad y el costo; SBC: Selección basada en la calidad; SPF: Selección bajo presupuesto fijo; SMC: Selección basada en el menor costo; SCC: Selección basada en las calificaciones de los consultores; SFU: Selección de fuente única. **Consultores individuales:** CCIN: Selección de consultores individuales nacionales basada en las calificaciones; CCII: Selección de consultores individuales internacionales basada en las calificaciones.

² La nueva metodología que se utiliza principalmente en el Banco es la de revisión posterior, con base en la evaluación de los riesgos. En este proyecto se contratará para que brinde servicios de asesoramiento en adquisiciones a una empresa que esté muy familiarizada con las políticas sobre adquisiciones del BID y con las que emplea el sector privado en el Caribe. En consecuencia, serán mínimos los riesgos vinculados con el proceso de adquisiciones y se recomienda que éstas sean revisadas con posterioridad.

³ La columna "Situación" ha de utilizarse para las adquisiciones retroactivas y las actualizaciones de los planes de adquisiciones.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
											actividades pueden integrarse en una sola licitación para una sola empresa de consultoría o pueden licitarse en contratos separados para diferentes empresas, como lo considere pertinente la unidad de coordinación del programa.
2	Subcomponente 1.2: Matriz de donantes Elaboración de una matriz temática relacionada con proyectos de desarrollo del sector privado y competitividad y apoyo a nivel nacional y regional.	Presupuesto para 1.2: 250	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Estas tareas pueden encomendarse a una lista preseleccionada de consultores. Los servicios requeridos incluyen (1) revisión de los programas ejecutados y elaborados por instituciones multilaterales y bilaterales; (2) diseño de planes de acción de múltiples donantes; (3) identificación de oportunidades para desarrollar proyectos conjuntos; (4) formulación de planes de actividades conjuntas para ampliar la escala, complementar y facilitar el seguimiento de proyectos de desarrollo del sector privado en el Caribe. Estas tareas pueden contratarse con una sola empresa de consultoría o pueden separarse en actividades diferentes asignadas a varias empresas.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
3	Subcomponente 1.3: Programa de gestión del conocimiento Consultores para apoyar la elaboración de productos de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca virtual - Alquiler del portal y servicios de mantenimiento - Documentos analíticos - Encuestas - Publicación de productos de conocimiento (p.ej. informe sobre la competitividad en el Caribe, lecciones aprendidas y estrategias de desarrollo del sector privado). 	Presupuesto para el subcomponente 1.3: 1.200	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Estas asignaciones pueden agruparse en un solo contrato y proceso de selección.
4	Subcomponente 1.3: Programa de gestión del conocimiento Apoyo a: <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de asociaciones formales con universidades regionales, ONG, e instituciones de I&D para elaborar 		LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Estas asignaciones pueden agruparse en un solo contrato y proceso de selección.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
	productos de conocimiento y organizar eventos para intercambiar conocimientos - Organización de talleres, seminarios y conferencias.										
5	Subcomponente 1.3: Programa de gestión del conocimiento - Campaña de comunicaciones y puesta en práctica.		LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esto puede realizarse mediante un solo contrato para el diseño y la puesta en práctica de una campaña de comunicaciones, o varias. En forma alternativa, el diseño y la realización de la campaña pueden asignarse a diferentes empresas.
6	Subcomponente 1.3: Programa de gestión del conocimiento Financiamiento de los viajes de los participantes de los eventos de Compete Caribbean - Transporte - Alojamiento - Viáticos - Materiales relacionados		LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esto puede realizarse mediante un solo contrato para la logística de los eventos. En forma alternativa, la logística puede asignarse a varias empresas.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
COMPONENTE 2: Mecanismo financiero para mejorar el clima de negocios y la competitividad El monto total para este subcomponente basado en la demanda es US\$9,9 millones. El monto máximo que puede ser aprobado para un solo proyecto en el marco de este mecanismo es US\$500.000											
7	Para todo el componente 2: <u>Servicios de consultoría para apovar a los beneficiarios y a la unidad de coordinación del programa en la elaboración de propuestas de proyectos</u> para mejorar la formulación de políticas de desarrollo productivo en los países beneficiarios, la subregión de la OECS y toda la región.	Se dispondrá de hasta un máximo de US\$75.000 por proyecto para dar apoyo al beneficiario en la identificación y preparación.	LPI SFU SCC	Posterior	-	100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales o mediante un solo contrato con una empresa para brindar este apoyo a todos los beneficiarios.
8	<u>Promoción y divulgación para todo el componente 2:</u> (i) seminarios y talleres; (ii) publicación de folletos y documentos; (iii) anuncios públicos y distribución de material promocional impreso, y (iv) asistencia a ferias y conferencias.		LPI SFU SCC	Posterior	-	100		T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
Subcomponente 2.1: Cooperación técnica para mejorar el clima de negocios y la competitividad El monto total para este subcomponente es US\$6,5 millones. El monto máximo que puede aprobar el programa para un solo proyecto es US\$500.000											
9	Servicios de consultoría para poner en práctica reformas que mejoren el clima de negocios y la competitividad (p.ej. mejorar los marcos tributario y de incentivos, política de competencia, acceso al financiamiento, más eficiencia en el movimiento de bienes, reducción de cargas innecesarias en el comercio transfronterizo y actividades que mejoren los servicios de desarrollo empresarial, entre otros).	Se aprobó un máximo de hasta US\$500.000 por proyecto.	LPI SFU SCC	Posterior	-	100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales o mediante un solo contrato con una empresa para brindar este apoyo a todos los beneficiarios. Nota: Hasta el 30% de cada proyecto beneficiario que pueda ser aprobado por el programa puede ser asignado a la adquisición de bienes y servicios afines que no sean necesarios para obtener los resultados del proyecto. La adquisición de esos componentes puede incorporarse como parte del contrato con el proveedor de los servicios de consultoría o puede realizarse mediante un proceso de licitación independiente. Esto aún deberá determinarse.
Subcomponente 2.2: Asistencia técnica para apoyar el diálogo entre los sectores público y privado sobre la competitividad El monto total para este subcomponente es US\$3,4 millones. El monto total que el programa puede aprobar para un solo proyecto es US\$500.000											
10	Reuniones y talleres de patrocinadores para fomentar el diálogo entre los sectores público y privado y establecer o fortalecer	Se aprobó un máximo de hasta US\$500.000 por proyecto.	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esto puede hacerse mediante varios contratos con diferentes empresas de consultoría o mediante un solo contrato para toda la actividad. En cualquier caso, los contratos incluirán

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
	foros nacionales de competitividad y sus unidades técnicas.										fondos para los aspectos logísticos de estos talleres (sede, publicidad, refrescos para los participantes).
11	Servicios de consultoría para el fortalecimiento institucional de consejos nacionales de competitividad y sus unidades técnicas.	Se aprobó un máximo de hasta US\$500.000 por proyecto.	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales o mediante un solo contrato con una empresa para brindar servicios de fortalecimiento institucional a todos los beneficiarios Nota: Hasta el 30% de cada proyecto beneficiario que pueda ser aprobado por el programa puede ser asignado a la adquisición de bienes y servicios afines que no sean de consultoría y que sean necesarios para obtener los resultados del proyecto. La adquisición de esos componentes puede incorporarse como parte del contrato con el proveedor de los servicios de consultoría o puede realizarse mediante un proceso de licitación independiente. Esto aún deberá determinarse.
12	Servicios de consultoría para fortalecer asociaciones de pequeñas empresas, incluidas las de	Se aprobó un máximo de hasta US\$500.000 por proyecto.	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Idem

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
	empresas de mujeres y otras similares del sector privado.										
COMPONENTE 3: Enterprise Innovation Challenge Fund El presupuesto total para este componente basado en la demanda es US\$13,25 millones. El monto máximo que puede aprobarse para un solo proyecto en el Fondo es US\$500.000.											
Subcomponente 3.1: Apoyo a las iniciativas sobre agrupamientos de empresas El presupuesto total para este subcomponente es US\$6,25 millones. El monto máximo que puede ser aprobado para un solo proyecto es US\$500.000											
13	Servicios de consultoría para apoyar la identificación de agrupamientos de beneficiarios y cadenas de valor clave.		LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	La identificación de agrupamientos de empresas y consultorías sobre el desarrollo estará determinada por la demanda. Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales o mediante un solo contrato con una empresa para brindar servicios de fortalecimiento institucional a todos los beneficiarios.
14	Elaboración de planes para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas.	Se dispondrá de hasta un máximo de US\$75.000 por proyecto para dar apoyo a la preparación de proyectos.	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Idem.
15	Servicios de consultoría para respaldar la puesta en práctica del plan para mejorar la competitividad de los agrupamientos de empresas.	El monto máximo que puede aprobarse para un solo proyecto es US\$500.000	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales o mediante un solo contrato con una empresa para brindar servicios de fortalecimiento

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
											institucional a todos los beneficiarios. Nota: Hasta el 30% de cada proyecto beneficiario que pueda ser aprobado por el programa puede ser asignado a la adquisición de bienes y servicios afines que no sean necesarios para obtener los resultados del proyecto. La adquisición de esos componentes puede incorporarse como parte del contrato con el proveedor de los servicios de consultoría o puede realizarse mediante un proceso de licitación independiente. Esto aún deberá determinarse.
Subcomponente 3.2: Apoyo directo a empresas											
Consiste en un total de US\$7 millones en fondos no reembolsables de contrapartida, que serán adjudicados con base en las propuestas que satisfagan los criterios establecidos por el programa.											
El monto máximo de cada partida no reembolsable no podrá exceder de US\$500.000.											
	Servicios de consultoría para apoyar la identificación y preparación de propuestas de proyectos.	Se dispondrá de hasta un máximo de US\$75.000 por proyecto para dar apoyo a la preparación de proyectos.	LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales o mediante un solo contrato con una empresa para brindar este apoyo a los beneficiarios.
	Servicios profesionales para seminarios y talleres; publicación de folletos y documentos; anuncios públicos y distribución de material		LPI SFU SCC	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Esta actividad puede realizarse mediante contratos con varias empresas de consultoría y/o consultores individuales.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
	promocional impreso, y participación en ferias y conferencias.										
ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA (Servicios de consultoría)											
16	Servicios de consultoría para apoyar a la unidad de coordinación del programa, y otros puestos de consultores que se requieran para el funcionamiento eficiente de la unidad (p.ej. gerentes de componentes, asesor en seguimiento y evaluación, asesor en aspectos de género, asesor de adquisiciones, asesor en medio ambiente, y otros servicios técnicos para ayudar a los beneficiarios en la preparación y evaluación de proyectos, y a la unidad, según sea necesario).	Presupuesto: 2.000	CCII	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	Contratos de un año con consultores individuales. Los contratos están sujetos a renovación con base en los requisitos de la unidad de coordinación del programa y el desempeño de los consultores.

Ref No.	Descripción y tipo de contrato de adquisición	Costo estimado del contrato (miles de US\$)	Método de adquisición ¹	Revisión (anterior o posterior) ²	Fuente de financiamiento y porcentaje		Pre-cal. (Sí/ No)	Fechas estimadas		Situación ³ (pendiente, en proceso, adjudicado, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/ Otro %		Publicación de avisos de adquisiciones específicas	Cierre del contrato		
ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA (Oficina de la unidad de coordinación del programa y gastos relacionados) El presupuesto total para cubrir los costos de la oficina de la unidad de coordinación del programa y los viáticos es de US\$ 1,8 millón											
17a	Equipos de tecnología de la información (TI)		CP	Posterior		100	No	T2 2010		Pendiente	
17b	Alquiler y mantenimiento de servidor de TI		CP	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	
17c	Alquiler del espacio de oficina		CP	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	
17d	Insumos de oficina		CP	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	
17e	Mobiliario y equipo de oficina		CP	Posterior		100	No	T2 2010		Pendiente	
17f	Servicios generales de oficina (limpieza, seguridad, etc.)		CP	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	
17g	Servicios públicos		CD	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	
17h	Viajes y alojamiento		CD	Posterior		100	No	T2 2010	T2 2015	Pendiente	

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE-___/10

Regional. Donaciones de Cofinanciamiento Administradas por el Banco (COFAB)
ATN/___-____-RG

Programa de Apoyo a la Competitividad y al Desarrollo del Sector Privado en el Caribe

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar los acuerdos que sean necesarios y a adoptar las medidas pertinentes para la ejecución del proyecto contenido en el documento AT-____ sobre una cooperación técnica no reembolsable para un programa de apoyo a la competitividad y al desarrollo del sector privado en el Caribe.
2. Destinar, para los fines de esta resolución, hasta las sumas de £8.656.000 y CAD20.000.000, con cargo a las contribuciones del United Kingdom Department for International Development (DFID) y el Canadian International Development Agency (CIDA), respectivamente, contenidas en el documento AT-____.
3. Establecer que las sumas anteriores sean otorgadas con carácter no reembolsable.

(Aprobada el __ de _____ de 2010)

LEG/SGO-RG-35152604-10
RG-X1044